

Se presenta como Buena Práctica el Seguimiento y Control de equilibrios biológicos para la conservación de los espacios naturales

Las actuaciones tienen como objetivo llevar a cabo un seguimiento y evaluación del estado vegetativo de los principales sistemas forestales andaluces, determinando y cuantificando factores que alteran el equilibrio biológico natural y generando las alternativas de gestión encaminadas a la recuperación o mantenimiento de dicho estado de equilibrio.



Tratamientos aéreos Procesionaria del Pino

Actuaciones:

- ❖ Seguimiento de los niveles poblacionales de procesionaria del pino, perforadores del pino y lagarta peluda.
- ❖ Métodos de control fitosanitario aplicados sobre las plagas citadas en el punto anterior.

Se considera una Buena Práctica de Proyecto ya que cumple con los siguientes criterios:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La actuación ha sido difundida mediante la edición, publicación y distribución de cartelería de señalización de las distintas actuaciones. Se han utilizado los logos y emblemas correspondientes haciendo mención al FEDER en todas las medidas de información y publicidad.



Tratamientos con cañón Procesionaria del Pino



Tratamientos manuales con mochila Procesionaria del Pino

La actuación incorpora elementos innovadores

La aplicación COPLAS puede considerarse como un elemento innovador. Ésta se encarga de hacer el seguimiento de los tratamientos fitosanitarios aéreos, para ello dispone de unos dispositivos (cajas COPLAS) que se ubican en los aviones, permitiendo registrar el trayecto que siguen durante los vuelos de tratamiento, así como almacenar los datos del caudal de producto vertido en la fase de descarga. Con esta información se realiza a posteriori un procesado mediante herramientas SIG que permite obtener el área tratada y el porcentaje de cubrición frente a lo planificado.

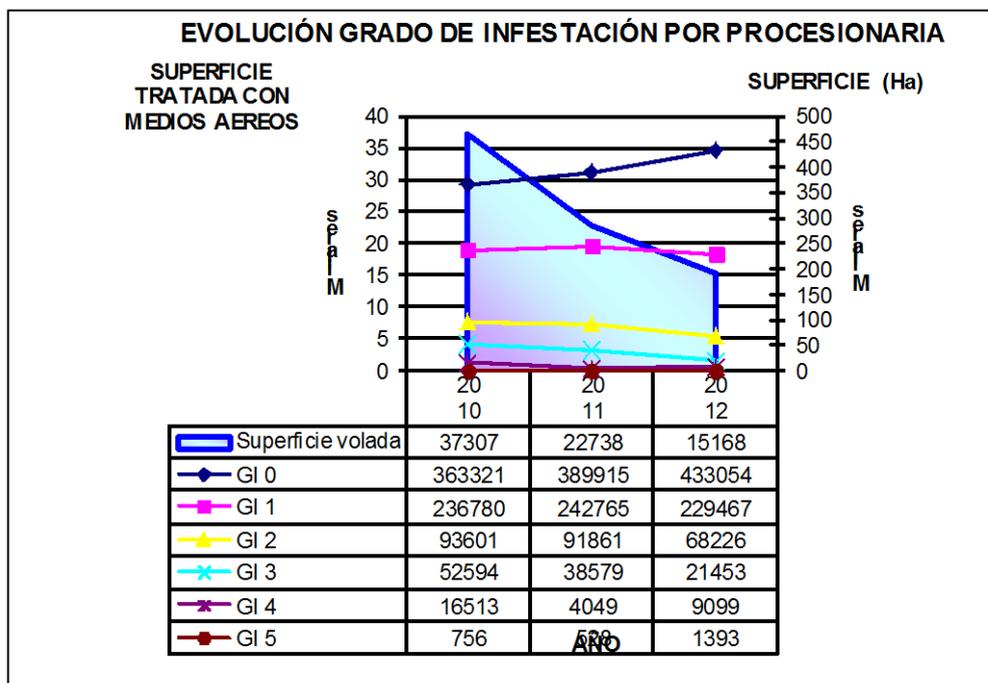


Pilas cebo para Perforadores de Coníferas

La aplicación COPLAS permite mejorar la calidad de los tratamientos aéreos ajustando las dosis a las superficies a tratar y consiguiendo una distribución uniforme de los caldos.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

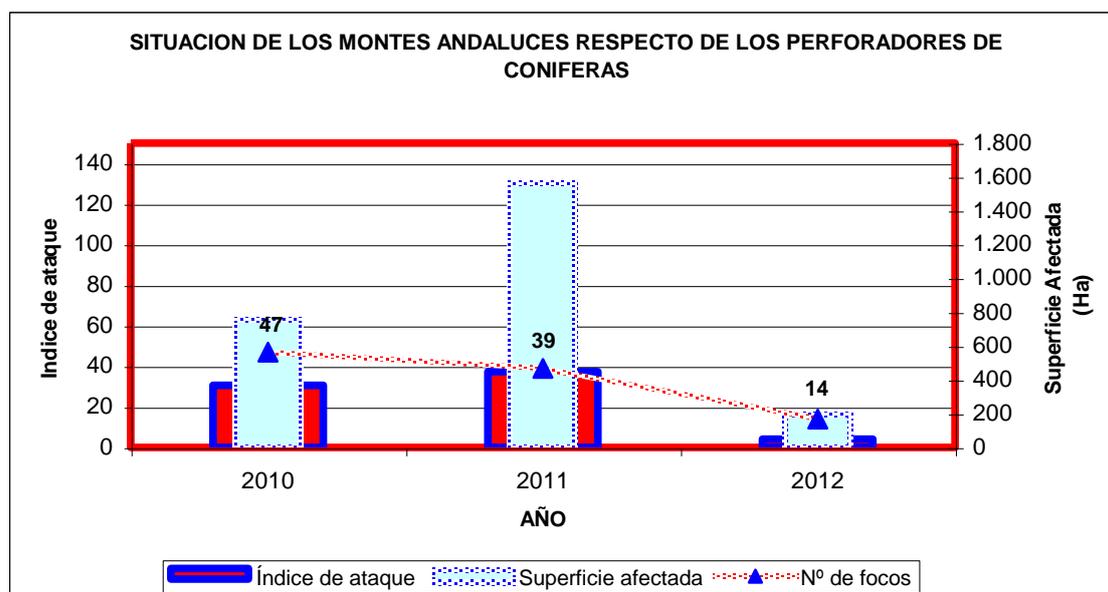
El seguimiento y control de plagas efectuado se adapta al objetivo de mantenimiento y/o recuperación de los equilibrios biológicos en los sistemas forestales.



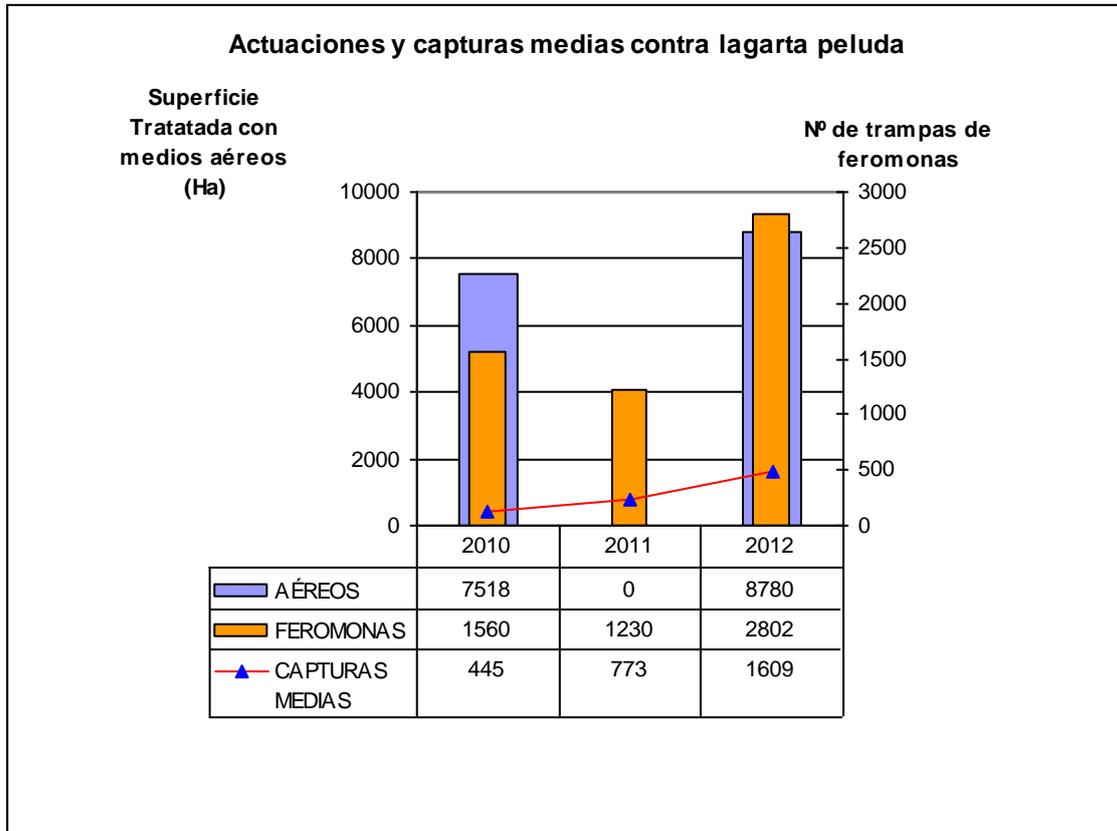
Los grados de infestación por procesionaria del pino van de menor a mayor y fluctúan entre G0 y G5.

Situación de los montes andaluces respecto de los perforadores de coníferas:

	2010	2011	2012
Superficie afectada	755	1.561	195
Índice de ataque	30,68	37,45	4,09
Nº de focos	47	39	14
Nº cebos	1379	2622	546
Causa Principal	Tratamientos selvícolas (37,95%)	Suelos pobres (26,9%)	Tratamientos selvícolas (38,3%)
Causa Secundaria	Sequía (24,15%)	Tratamientos selvícolas (25,7%)	Suelos pobres (34,8%)



Evolución de las actuaciones y capturas medias de la red de control contra la lagarta peluda:



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

El seguimiento y control de las plagas forestales constituye un pilar fundamental para las estrategias de conservación y gestión sostenible de los recursos forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Tratamientos Aéreos Lagarta Peluda

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La conservación, uso sostenible, mejora y restauración de los sistemas forestales garantizan los derechos de la población a un medio ambiente adecuado para su bienestar, salud y desarrollo. En este marco las actuaciones desarrolladas presentan un alto grado de cobertura sobre la población que habita los espacios naturales.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

Las actuaciones llevadas a cabo presentan efectos ambientales positivos sobre biodiversidad, agua, clima, paisaje y población humana lo que refleja una gestión sostenible de los recursos forestales que permanecen diversos y productivos en el transcurso del tiempo.



Trampas Feromonas

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Para la gestión de los sistemas forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el marco del Plan Forestal Andaluz, se realizan una serie de actuaciones complementarias con la actual:

- ❖ Selvicultura y restauración forestal. Red de Viveros.
- ❖ Prevención y lucha contra incendios forestales. A través del plan INFOCA.
- ❖ Infraestructuras forestales. Red viaria.
- ❖ Aprovechamientos forestales.
- ❖ Sanidad forestal: Redes de Seguimiento de Daños y Planes de Lucha Integrada.